



Radicado No. 20216120005831
Oficio No. DCAS-30510-
16/07/2021
Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Doctora

MARTHA CECILIA SÁNCHEZ HERRERA

Subdirectora de Gestión Contractual

Fiscalía General de la Nación

Avenida Calle 24 N° 51-40 Edificio Capital Tower (Tryp) Piso 10 -

Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO Remisión Informe de Supervisión N° 5 Contrato FGN-NC-0012-2021

Respetada Doctora Martha Cecilia:

En ejercicio de la Supervisión del contrato del asunto, cuyo objeto es: “REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA.” se remite el Informe de avance N° 5 con fecha 16 de julio de 2021, lo anterior en cumplimiento a lo consignado en el Manual de Contratación.

Cordialmente,



ANA ANGELICA BECERRA ERASO

Subdirectora Regional de Apoyo a la Gestión del Pacífico



SANDRA CARMONA MÉNDEZ SILVA

Jefe Departamento de Construcciones y Administración de Sedes (E)

Anexo: Lo anunciado en 84 folios

Proyectó: Javier Dario Rico Arango – Técnico I

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL						
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS						Código
	Fecha emisión 2020 09 08 Versión: 06 Página: 1 de 7						FGN-AP07-F-04

“Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato”

INFORME PARCIAL	☒	INFORME FINAL	☐
-----------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:				
1.1. INFORME No. <u>5</u>				
1.2. PERÍODO DEL INFORME (Del) Día: <u>29</u> Mes: <u>junio</u> Año: 2021 (Al) Día <u>16</u> Mes <u>julio</u> Año <u>2021</u>				
1.3. CONTRATO: No. <u>0012</u> de fecha <u>01/02/2021</u> (dd/mm/aaaa)				
1.4. OBJETO: <u>REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA.</u>				
1.5. NOMBRE DEL CONTRATISTA: <u>OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S</u>				
1.6. CÉDULA O NIT: NIT. 900.923.533-1			1.7. CORREO ELECTRÓNICO: <u>arqtek@hotmail.com</u>	
1.8. DIRECCIÓN: <u>Cra 10 No. 18 - 44 oficina 1101</u>			1.9. TELÉFONO: Teléfono: <u>(571) (1) 7041562</u> Celular: <u>(57) 3202409252</u>	
1.10. SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN				
No. ACTA	FECHA SUSCRIPCIÓN DE ACTA SUSPENSIÓN	INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE REANUDACIÓN	FECHA REANUDACIÓN DE CONTRATO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL					
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS					Código
						FGN-AP07-F-04
Fecha emisión	2020	09	08	Versión: 06	Página: 2 de 7	

1.11. FECHA DE INICIO: Día 03 Mes febrero Año 2021

Requisitos de ejecución del contrato:

Suscripción del contrato

☐

Registro presupuestal

☐

Aprobación de garantía

☐

Acta de Inicio

☒

1.12. FECHA TERMINACIÓN: (Aplica solo para el informe final)

Día _____ Mes _____ Año _____

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

ANA ANGELICA BECERRA ERASO / SANDRA CARMENZA MENDEZ SILVA

2.2. DEPENDENCIA:

SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO DEL PACIFICO

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y ADMINISTRACIÓN DE SEDES

2.3. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO

5169665 – EXT. 33398

2.4. CORREO ELECTRÓNICO: subreg.pacifico@fiscalia.gov.co / sandra.mendez@fiscalia.gov.co

2.5. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DELEGADO (S):

N/A

2.6. DEPENDENCIA:

N/A

2.7. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO

N/A

2.8. CORREO ELECTRÓNICO: N/A

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA:

Es hasta por la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$39.989.389,00)**, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL					
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS					
	Código FGN-AP07-F-04					
Fecha emisión	2020	09	08	Versión: 06	Página: 3 de 7	

3.2. VIGENCIAS FUTURAS: SÍ ☐ NO ☒

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
TOTAL		N/A

3.3. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
9021	12 de enero de 2021

3.4. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
49221	01 de febrero 2021

3.5. CESIÓN: SÍ ☐ NO ☒ Mes _____ Año _____

3.6. RESUMEN HISTÓRICO (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
18/03/2021	\$39.989.389,00	-0-	-0-	\$39.989.389,00
14/04/2021	\$39.989.389,00	-0-	-0-	\$39.989.389,00
13/05/2021	\$39.989.389,00	-0-	\$ 15.995.755,00	\$23.993.634,00
26/06/2021	\$39.989.389,00	\$ 15.995.755,00	-0-	\$23.993.634,00
16/07/2021	\$39.989.389,00	\$ 15.995.755,00	-0-	\$23.993.634,00

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL					
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS					Código
						FGN-AP07-F-04
Fecha emisión	2020	09	08	Versión: 06	Página: 4 de 7	

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica).

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%)

40%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) / (VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%)

85%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. PERSONA NATURAL

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa): **16/07/2021**

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

13

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL					
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS					
	Código FGN-AP07-F-04					
Fecha emisión	2020	09	08	Versión: 06	Página: 5 de 7	

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		Se han realizado las actividades conforme a las condiciones de la ACEPTACIÓN OFERTA DE INTERVENTORÍA FGN-NC-0012-2021, se adjunta informe Interventoría remitido el 16 de julio de 2021 mediante correo electrónico	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X		Se han realizado las actividades conforme a las condiciones de la ACEPTACIÓN OFERTA DE INTERVENTORÍA FGN-NC-0012-2021, se adjunta informe Interventoría remitido el 16 de julio de 2021 mediante correo electrónico	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X		Se han realizado las actividades conforme a las condiciones de la ACEPTACIÓN OFERTA DE INTERVENTORÍA FGN-NC-0012-2021, se adjunta informe Interventoría remitido el 16 de julio de 2021 mediante correo electrónico	
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		Los documentos entregados se corresponden con lo establecido ACEPTACIÓN OFERTA DE INTERVENTORÍA FGN-NC-0012-2021	
Los bienes fueron ingresados al almacén			El contrato no contempla elementos para ingreso al almacén	X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.			El contrato no contempla este tipo de servicios	X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.			El contrato no contempla este tipo de bienes	X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.			El contrato no contempla este tipo de servicios	X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X		Se han realizado las actividades conforme a las condiciones de la ACEPTACIÓN OFERTA DE INTERVENTORÍA FGN-NC-0012-2021, se adjunta informe Interventoría remitido el 16 de julio de 2021 mediante correo electrónico	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X		El contratista radicó las hojas de vida del personal requerido por el contrato las cuales fueron debidamente aprobadas por la Supervisión del contrato.	
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato			N/A	X

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Si su respuesta es "Sí" al último punto (*), explicar:

N/A

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos:

- INFORME DE INTERVENTORÍA No-4.pdf 60 Folios
- MCA POPAYÁN INFORME MENSUAL.pdf 16 Folios
- PARAFISCALES JULIO.PDF

INFORMES ANEXOS: SI ☒ NO ☐ N/A ☐

Tipo y detalle del informe: Informe de Interventoría para el periodo comprendido entre el 3 mayo y 2 de junio de 2021, remitido mediante correo electronico 16 de julio de 2021 mediante correo electrónico

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ ☒ NO ☐

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL					
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS					Código
						FGN-AP07-F-04
Fecha emisión	2020	09	08	Versión: 06	Página: 6 de 7	

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: *(Espacio de obligatorio diligenciamiento)*

El informe de ejecución evidencia el avance de las actividades de conformidad con lo establecido en el contrato.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato/Aceptación de Oferta FGN-NC-0012-2021 y que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
1	INFORME DE INTERVENTORÍA	N/A	N/A	N/A

*(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)*

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el **Contrato o Aceptación de Oferta No. FGN-NC-0012-2021** de 01/02/2021
(dd/mm/aaaa)

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

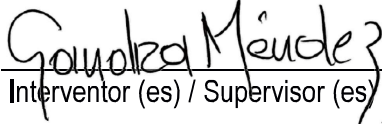
8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Solo debe ser diligenciado para el informe final)*

MALO ☐ REGULAR ☐ BUENO ☐

JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN: *(Espacio de obligatorio diligenciamiento)*
N/A

OBSERVACIONES: SIN

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL					
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS					Código
						FGN-AP07-F-04
Fecha emisión	2020	09	08	Versión: 06	Página: 7 de 7	

FIRMA RESPONSABLES	
 Interventor (es) / Supervisor (es)	
NOMBRE: ANA ANGELICA BECERRA ERASO Subdirectora Regional de Apoyo a la Gestión del Pacífico	CÉDULA: 27.087.311
 Interventor (es) / Supervisor (es)	
NOMBRE: SANDRA CARMENZA MENDEZ SILVA Jefe (e) Departamento de Construcciones y Administración de Sedes	CÉDULA: 55.060.757
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C., 16/07/2021 (dd/mm/aaaa)	

Proyectó:	Nombre:	Javier Dario Rico Arango	Cargo:	Técnico I	Correo electrónico:	javier.rico@fiscalia.gov.co
Revisó:	Nombre:		Cargo:		Correo electrónico:	

	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1		
	“REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA.”.	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
		RAD: INT-FGN-POP-2021-091	
		FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	16-JUL-2021 REV:00259661

Bogotá, 16 de julio de 2021

Señores:
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 Atn. MARISOL BEDOYA RÍOS
 Supervisión
 JAVIER DARIO RICO ARANGO
 Apoyo a la supervisión

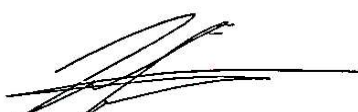
REF.: ““REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA.”

ASUNTO: ENTREGA INFORMES MENSUALES NO. 5.

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal, derivada del contrato N° FGN-NC-0012-2021, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite remitir los informes mensuales no. 5 correspondientes al periodo Junio – Julio.

Atentamente,


OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS
Arq. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO
Representante Legal

PROYECTO: Melissa Meléndez Seguimiento Contrato
 VoBo: Arq. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO - REPRESENTANTE LEGAL
 C/C: COPIA CARPETA CONTRATO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 5

**REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA,
JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y
DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA
LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN
CAUCA**

03 de Junio del 2021 AL 02 de Julio de 2021



Tabla de contenido

INTRODUCCION	3
ANTECEDENTES DEL PROYECTO.....	3
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	3
LOCALIZACIÓN	3
ALCANCE DEL OBJETO	3
CONTROL ADMINISTRATIVO Y LEGAL	5
CONTRATO DE OBRA.....	5
MODIFICACIONES DEL CONTRATO	5
A. PRÓRROGAS / AMPLIACIONES.....	5
B. SUSENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN	5
C. ADICIONES	5
CONTRATO DE INTERVENTORIA	6
BALANCE DE ANTICIPO	6
VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS	7
COMUNICACIONES	7
COMITÉ DE OBRA.....	8
VERIFICACIÓN DE PERSONAL.....	9
CONTROL FINANCIERO	10
ACTAS DE PAGO	10
AVANCE EN TIEMPO, FISICO Y FINANCIERO.....	10
CONTROL TÉCNICO.....	10
REVISIÓN DE DISEÑOS	10
AVANCE DE OBRA	¡Error! Marcador no definido.
RECURSOS	10
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	11



INTRODUCCION

La Fiscalía General de la Nación, ha tenido a bien realizar un contrato de consultoría para elaborar los estudios y diseños, trámite y obtención de licencia de construcción para la sede única de la fiscalía general de la nación en la ciudad de Popayán – Cauca, ubicada en la ciudad de Popayán, Cauca con la firma MC ARQUITECTOS S.A. con NIT: 830.146.499-1.

En el presente informe se relacionan los aspectos generales del proyecto, información financiera y estado de ejecución, entre otros aspectos que la supervisión del proyecto debe conocer.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

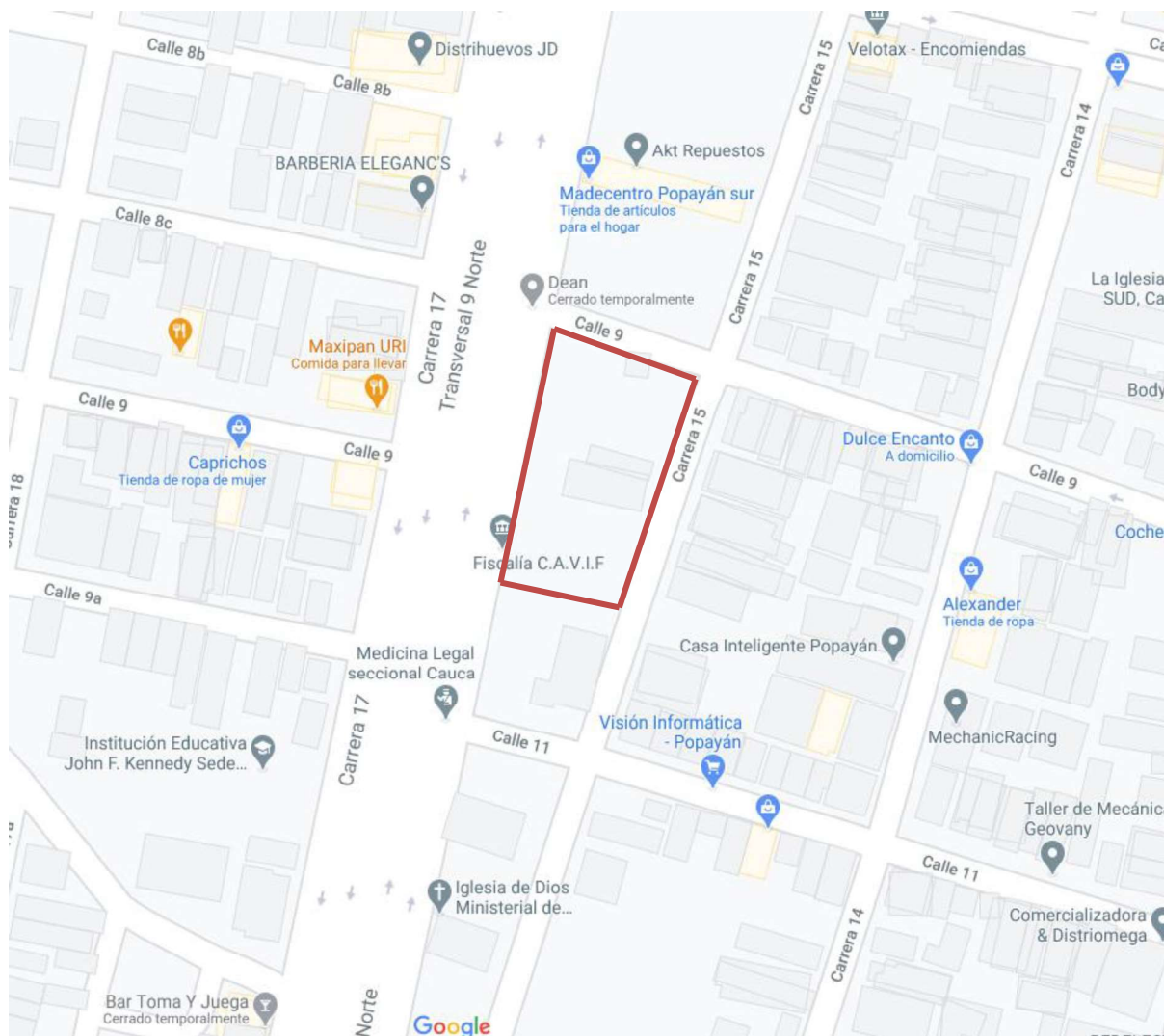
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A continuación, se describe la localización el objeto por contratar, especificaciones esenciales e identificación del contrato por celebrar.

LOCALIZACIÓN

El proyecto se desarrolla en la ciudad de Popayán, la cual está localizado geográficamente en el departamento del Cauca. La Ciudad de Popayán tiene una extensión de 512 km², Geográficamente se encuentra ubicada en el valle de Pubenza. Entre la Cordillera Occidental y Central al occidente del país.

El predio a afectar será el ubicado entre la Carrera 15 y la carrera 17 (Avenida Panamericana), la calle 9 y colindando con la edificación de Medicina Legal existente que va hasta la calle 11.



ALCANCE DEL OBJETO

"CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN LA CIUDAD DE POPAYÁN – CAUCA", el Contratista requiere realizar, entre otros, los siguientes capítulos y/o actividades:

- Diseño Arquitectónico (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)
- Diseño Urbanístico y Paisajístico (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica).
- Estudio de tráfico vehicular y peatonal (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica).
- Asesoría Bioclimática (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica).
- Asesoría Acústica (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica).
- Levantamiento topográfico (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica).
- Estudio geotécnico (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)
- Diseño estructural (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)



- Proyecto hidrosanitario y red contra incendios (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica).
- Proyecto Eléctrico, cableado estructurado e iluminación (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica).
- Proyecto de Seguridad y Control (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica).
- Proyecto de Aire Acondicionado y ventilación mecánica (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica).
- Diseño de pavimentos (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica).
- Plan de impacto ambiental (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica).
- Proyecto de instalaciones especiales (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica).
- Diseño de sistema de oficina abierta (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica).
- Presupuesto y programación de obra (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica).
- Especificaciones técnicas (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica).

Adelantado el proceso de selección de los diferentes oferentes conforme a los criterios expuestos en torno a las leyes, se adjudica el Contrato de Consultoría No. FGN-NC-0243-2020, al contratista MC ARQUITECTOS S.A., por un plazo de seis (6) meses. Para la interventoría externa del proyecto se adelantó igualmente un proceso de selección adjudicándose a la firma OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S.

El presente informe denominado INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 02 que presenta OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S, retoma todas las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 03 de mayo de 2021 al 02 de junio de 2021, con el fin de mantener informada a la entidad contratante, acerca del desarrollo técnico, administrativo y financiero que ha tenido el Contrato de Consultoría No. FGN-NC-0243-2020, que se encuentra en ejecución por parte de la firma MC ARQUITECTOS S.A.

TABLA 1. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Actividades realizadas durante el primer mes de ejecución:

Revisión de avances por componentes.
Radicación Tramite ante Curaduría
Radicación Viabilidad ante la Compañía Electrificadora de Oriente

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



CONTROL ADMINISTRATIVO Y LEGAL

CONTRATO DE OBRA

TABLA 2. CONTRATO DE OBRA

CONTRATO	FGN-NC-0243-2020
OBJETO.	CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN LA CIUDAD DE POPAYÁN – CAUCA
CONTRATISTA	MC ARQUITECTOS S.A.
NIT	MC ARQUITECTOS S.A.
REPRESENTANTE	MARIO ANDRES CABRERA PINZON
CONTRATANTE	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FECHA ACTA DE INICIO.	03 de febrero de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	02 de agosto de 2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 682.577.574,00

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRÓRROGAS / AMPLIACIONES.

PRÓRROGA No.	FECHA	PLAZO
Ninguna a la fecha	n.a	n.a

B. SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN.

ACTA No.	FECHA (DÍA, MES Y AÑO)
Ninguna a la fecha	n.a

C. ADICIONES.

ADICIÓN No.	FECHA	VALOR (\$)
Ninguna a la fecha	n.a	n.a

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



CONTRATO DE INTERVENTORIA

TABLA 3. CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO	FGN-NC-0012-2021
OBJETO.	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA
CONTRATISTA	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S
NIT	900.923.533-1
REPRESENTANTE	JAVIER FELIPE CASAS CASTRO
CONTRATANTE	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FECHA ACTA DE INICIO.	03 de febrero de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	02 de agosto de 2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 39.989.389

BALANCE DE ANTICIPO

TABLA 4. BALANCE DE ANTICIPO

BALANCE			
PAGO	VALOR DESEMBOLSO	AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
El contrato de interventoria notiene anticipo.			
TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -

CONTROL FINANCIERO DE INTERVENTORIA

ACTAS DE PAGO

Acta No.	Valor del acta	Amortización	Saldo	Valor pagado
Acta no.1	\$ 15.995.755	-	\$ 23.993.634	\$ 15.995.755

VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS

TABLA 5. PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

Compañía	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Estado
			desde	hasta	
Seguros del Estado S.A.	21-44-101341853	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/12/2020	29/12/2021	Vigente
Seguros del Estado S.A.	21-44-101341853	DEVOLUCION DEL PAGO ANTICIPADO	29/12/2020	29/06/2021	Vigente
Seguros del Estado S.A.	21-44-101341853	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/12/2020	29/06/2024	Vigente
Seguros del Estado S.A.	21-44-101341853	CALIDAD DEL SERVICIO	29/12/2020	29/06/2024	Vigente
Seguros del Estado S.A.	21-40-101159317	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	03/02/2021	04/08/2021	Vigente

TABLA 6. PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Compañía	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Estado
			desde	hasta	
Seguros del Estado S.A.	61-46-101009507	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/02/2021	02/02/2022	Vigente
Seguros del Estado S.A.	61-46-101009507	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/02/2021	02/08/2024	Vigente
Seguros del Estado S.A.	61-46-101009507	CALIDAD DEL SERVICIO	02/02/2021	02/08/2024	Vigente

COMUNICACIONES

TABLA 7. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

FECHA	REFERENCIA RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
09/06/2021	INT-FGN-POP-2021-072	SOLICITUD DE PODER PARA REALIZACIÓN DE TRAMITES DE CONEXIÓN ELÉCTRICA.	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
11/06/2021	INT-FGN-POP-2021-073	LLAMADO DE ATENCIÓN AUSENTISMOS A COMITÉS.	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS	M.C ARQUITECTOS S.A

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



11/06/2021	INT-FGN-POP-2021-074	SOLICITUD INFORME CONSOLIDADO DE ESPECIALISTAS	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS	M.C ARQUITECTOS S.A
16/06/2021	INT-FGN-POP-2021-075	remisión informe especialistas.	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
18/06/2021	INT-FGN-POP-2021-076	SOLICITUD COPIA DE RADICADO ANTE CURADURÍA.	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS	M.C ARQUITECTOS S.A
18/06/2021	INT-FGN-POP-2021-077	SOLICITUD CONSTANCIA DE DEVOLUCIÓN.	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS	M.C ARQUITECTOS S.A
21/06/2021	INT-FGN-POP-2021-078	REVISION AVANCE COMPONENTE ELECTRICO	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS	M.C ARQUITECTOS S.A
22/06/2021	INT-FGN-POP-2021-079	REMISION INFORME MENSUAL NO. 4	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
22/06/2021	INT-FGN-POP-2021-080	Solicitud y situación tramite eléctrico	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
22/06/2021	INT-FGN-POP-2021-081	REVISION PMA	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS	M.C ARQUITECTOS S.A
24/06/2021	INT-FGN-POP-2021-082	REMISION COPIA RADICADO CURADURIA Y FACTURA FECP1066	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
25/06/2021	INT-FGN-POP-2021-083	REVISION PMA	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS	M.C ARQUITECTOS S.A
29/06/2021	INT-FGN-POP-2021-084	INVITACIÓN A COMITÉ.	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS	M.C ARQUITECTOS S.A
30/06/2021	INT-FGN-POP-2021-085	REPROGRAMACIÓN A COMITÉ.	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS	M.C ARQUITECTOS S.A
01/07/2021	INT-FGN-POP-2021-086	PROGRAMACIÓN SEGUIMIENTO COMITES TECNICOS.	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS	M.C ARQUITECTOS S.A
01/07/2021	INT-FGN-POP-2021-087	PROGRAMACIÓN SEGUIMIENTO COMITES	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS	M.C ARQUITECTOS S.A



		TECNICOS.		
--	--	-----------	--	--

COMITÉ DE OBRA

TABLA 8. COMITÉS DE SEGUIMIENTO

FECHA	Comité de obra No.
04/06/2021	Comité no. 18
11/06/2021	Comité no. 19
18/06/2021	Comité no. 20
25/06/2021	Comité no. 21
02/07/2021	Comité no. 22



VERIFICACIÓN DE PERSONAL

TABLA 9. PERSONAL DE OBRA

PERSONAL	CANTIDAD	DEDICACION
Director de Proyecto	1	100%
Arquitecto Diseñador	1	100%
Asesor en paisajismo	1	50%
Ingeniero Topográfico	1	50%
Asesor en Bioclimática	1	50%
Asesor en Acústica	1	20%
Ingeniero Calculista Estructural	1	100%
Especialista en geotecnia	1	30%
Especialista en pavimentos	1	30%
Especialista ambiental	1	50%
Especialista Hidráulico	1	100%
Especialista Electricista	1	100%
Especialista en cableado estructurado	1	50%
Asesor en Sistemas de Seguridad y Control	1	30%
Especialista en Aire Acondicionado	1	30%
Profesional de Costos y Presupuestos	1	100%
Gestor social	1	30%
Profesional o Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo	1	30%

TABLA 10. PERSONAL DE INTERVENTORÍA

PERSONAL	CANTIDAD	DEDICACION
Director de interventoría	1	100%
Arq. diseñador	1	100%
Calculista estructural	1	100%

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



CONTROL FINANCIERO

ACTAS DE PAGO

Acta No.	Valor del acta	Amortización	Saldo	Valor pagado
PAGO ANTICIPADO	\$ 341.288.787	-	\$ 341.288.787	\$ 341.288.787

AVANCE EN TIEMPO, FISICO Y FINANCIERO

TABLA 11. AVANCE EN TIEMPO Y FINANCIERO

FRENTE DE OBRA	AVANCE EN TIEMPO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
Popayán	83,33%	79,80%

TOTAL CONTRATO	\$ 682.577.574	100%	% AVANCE
ACTIVIDAD			
Diseño Arquitectónico (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)	\$ 230.748.140	33,81%	32,12%
Diseño Urbanístico y Paisajístico (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)	\$ 30.229.570	4,43%	3,54%
Estudio de tráfico vehicular y peatonal (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)	\$ 6.991.250	1,02%	0,00%
Asesoría Bioclimática (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)	\$ 18.258.170	2,67%	2,14%
Asesoría Acústica (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)	\$ 14.491.820	2,12%	1,70%
Levantamiento topográfico (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)	\$ 9.807.980	1,44%	1,44%
Estudio geotécnico (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)	\$ 9.893.422	1,45%	1,45%
Diseño estructural (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)	\$ 115.982.160	16,99%	13,59%
Proyecto hidrosanitario y red contra incendios (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)	\$ 42.093.870	6,17%	4,93%
Proyecto Eléctrico, cableado estructurado e iluminación (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)	\$ 43.627.542	6,39%	5,11%
Proyecto de Seguridad y Control (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)	\$ 32.338.250	4,74%	2,37%
Proyecto de Aire Acondicionado y ventilación mecánica (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)	\$ 37.788.450	5,54%	4,43%

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



Diseño de pavimentos (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)	\$ 18.403.350	2,70%	-
Plan de impacto ambiental (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)	\$ 17.628.875	2,58%	2,07%
Proyecto de instalaciones especiales (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)	\$ 7.154.875	1,05%	0,84%
Diseño de sistema de oficina abierta (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)	\$ 16.675.470	2,44%	1,22%
Presupuesto y programación de obra (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)	\$ 14.239.540	2,09%	1,67%
Especificaciones técnicas (Conforme a especificaciones de la Ficha Técnica)	\$ 16.226.840	2,38%	1,19%
TOTAL, AVANCE			79,80%

CONTROL TÉCNICO REVISIÓN DE DISEÑOS

En este periodo se tramita la documentación requerida por la CURADURIA URBANA DE POPAYAN para la expedición de la licencia de construcción, y también se radica la documentación referente al trámite de viabilidad técnica para la conexión a la red eléctrica de la ciudad ante la COMPAÑÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE, nos encontramos a la espera de respuesta de ambas entidades.

1. El 9 de Junio se solicita a la entidad un poder mas especifico que el allegado el 26 de mayo, haciendo referencia al tramite ante la CEO, sin embargo la entidad solicita que el tramite sea radicado con el poder que se entrego anteriormente, el mismo que se uso para la radicación ante la Curaduría.
2. El 16 de junio se remiten a la entidad los informes por especialistas con el fin de socializar al Findeter sobre el proyecto, lo anterior a petición y ordenamiento de la Fiscalía General de la Nación.
3. El 23 de Junio se genera radicación del tramite de obtención de licencia de construcción ante la Curaduría de Popayán, y se remite la respectiva factura para el pago del tramite por parte de la entidad.
4. Se realizo comité de seguimiento el 8 de Junio con los especialistas eléctricos y mecánicos, se concluyo que deberá haber suplencia electrica completa, y sistema de aire acondicionado en toda la edificación, solicitud que realizo la entidad como primera necesidad.

RECURSOS

1.1 Recurso humano

Director de Proyecto: Ing. Juan Alejandro Rivera Pinilla

Arquitecto Diseñador: Arq. Carolina Rojas Sanchez

Equipo de diseño arquitectónico: Arq. Anderson Torres Pinto

Carrera 10 No. 18 - 44 Oficina 1101 Teléfono: 7041562cubikoltda@hotmail.com

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



Ingeniero Topográfico: Ing. Williams Beltrán

Ingeniero Geotecnia: Ing. Alfonso Uribe

Coordinador BIM: Arq. Daniel Naranjo Aparicio

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Según el cronograma, la radicación del trámite ante curaduría de Popayan se realizó de manera tardía, sin embargo se recomienda tener atención centralizada en el trámite, ya que es requerimiento contractual la expedición de las Licencias. Por otra parte también se radica el trámite ante la CEO, el cual se recomienda de igual manera, gestionar para poder finalizar el contrato con estos dos ítems legalizados.

En cuanto a los diseños técnicos, ya nos encontramos cursando la etapa de desarrollo final pre entrega, y se ha evidenciado un avance correlacionado a las necesidades expresadas por la entidad, se recomienda tener en cuenta los componentes eléctrico, de seguridad y mecánico, toda vez que requieren que su funcionamiento sea ininterrumpido, por lo que la suplencia eléctrica, el confort climático mediante aire acondicionado y los sistemas de CCTV y seguridad son prioridad durante este periodo.

Se recomienda de igual manera ir gestionando la entrega de los diferentes componentes así como lo explica el Anexo Técnico del presente proceso, con el fin de ir cerrando cada propuesta técnica derivada del proceso de diseño y así poder entregar un producto final en concordancia con lo requerido por la entidad.

Realizado en la ciudad de Popayán, a los seis (15) días del mes de julio de 2021.



JAVIER CASAS CASTRO

Representante legal de interventoría

c.c. carpeta contrato.



ANEXO

Actas de comité

	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	03-06-2021 REV:00258661

ACTA DE REUNION N° Comité

PARTICIPANTES:

Pedro Enrique Escobar - Anderson Torres HA - Andres Cifuentes
Interventoria - Andres Garcia Daniel Narango
Manuel Lopez Escobar - Paola Camargo Interventoria - Jaime Rico Entidad
Mano Cabrera - HA Karen Collina Escobar - Ana

OBJETO DE LA REUNION:

DESARROLLO:

Me Andres Garcia = Accondicionamiento de espacios en Bioclimaticas,
se hace 8 Zondas de clima mensual en Popayan - ya
que los espacios son ventilados naturalmente Uniendo en cuenta
las temperaturas de la Ciudad y del Edificio, se registraron
los porcentajes solares de la fachada, se actualizan
los resultados de cada espacio, se incrementa la
velocidad del aire los espacios ventilan aun mas.
Popayan por estar cerca a Ecuador tiene mayor radiación
solar, los porcentajes presentados son simulación Anual,
ya que en Popayan las temperaturas bajan en la noche



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-HC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA 2021 REV:00259661

A.Cifuentes = Aumentar la velocidad del aire se esta considerando de que manera

A.Gracia = lo se ha establecido, es una apertura del Antepecho, ya que por la misma apertura ingresa y sale de lo cual no hay flujo mm. si fuer m.c.l. celumaco. para que dependamos de que nos de fijen cada area como se ventilaria

A.Cifuentes = Mi pregunta es que si depende de tener la ventana abierta para que ventile, por que tambien afectara la parte acustica

A.Gracia = Tachada de radiación que cae, se cubria los espacios del Estación de modo que personal y algunos se sientan calor.

J.Rico = Tachada, solicitamos que no este,

M.Cabrera = lo ponemos a consideración de la entidad

A.Gracia = Una opción es con rejilla, poner cielo raso es no para garantizar la ventilación, para el confort termico, o si se opta por sistemas activos en puntos internos de la entidad.

Se garantiza al 80% siempre y cuando la ventana se abra y esto permita flujo de Aire

J.Rico = Temperatura estimada 24° de la Entidad, esto como recomendación minimo de la entidad

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORIAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	08-06-2021 REV:00259661

Manuel R. Para arriba, es difícil por de acuerdo a todos nuestros colaboradores, nos gustaría poner en consideración ya que en espacios reducidos la misma organización le sobrepasa la cantidad de personal por espacios.

Mano H. Se Mayor apertura inferior y superior pero esto influye de manera directa a la permeabilidad, el cielo raso se le convocado pero solicitamos de finir de manera formal si se maneja o no.

Manuel R. Si se da la recomendación del cielo raso, es para tener en consideración ya que las decisiones motivadas se ponen a consideración para definir.

Mano. Nosotros recomendamos y estamos atentos a las indicaciones de la entidad

J. Pico. La entidad propone pero es la consultora quien indica si se realiza y bajo que indicaciones para que sea la entidad bajo parámetros técnicos que sale mejor hacer.

Manuel. Si se hace cielo raso bajo la ventilación no se logra cortar a si se hace en cielo raso alto

Luis. Estas estimaciones son en la fachada 100% en vidrio

Andres G. la otra opción es aire acondicionado - Aumenta costos

Manuel - 1 Agua fría - 2 3 Enfriamiento evaporativo

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
Mail: arqtek@bolton.com

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	05-06-2021 REV:00259661

Javier Rico = Refrigerante tiene labor en las entidades usando este en unidades individuales con condensador.

UIS = Ningún personal externo que ingrese al edificio, para el mantenimiento, esto afectaría de manera directa con respecto a la información que se maneja.

1-Rico = Son limitados los espacios en los que no se pueda ingresar, los mantenimientos son externos.

Lois = Cursos técnicos - Parks - Acondicionamiento especial control de humedad y temperatura.

Manuel = 2° Humedad temperatura 20°

Javier = Salas de paso, temperatura baja, entre mejor frío mejor.

Manuel = Extracción fuerte en el hall sala de paso con control de humedad temperatura.

JRico = 15-20 personas - pero en circunstancias se duplican la cantidad de personas por situaciones ajenas, pero este espacio debe tener también baja de temperatura.

Manuel = Las temperaturas de Salas de paso son bajas por ser transitorias, como las cárceles, si bajamos la temperatura bajamos los datos generados en estas salas, el aire sale por la abierta, pero aun se está evaluando el ingreso de temperatura con Arquitecta.

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
Mail: arqtek@tutamail.com

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	03-06-2021 REV:00259661

Extracción de datos y baja temperatura (ingreso de aire por definir).
 Manio H = temperatura como aire acondicionado sin gradientes.
 Luis G = Tratado de datos y siglas = fechas.
 Manuel = De acuerdo al cronograma.
 Andrea = Datos de equipos externos por favor ingresar en informe.
 Andrea G = En el informe que se le enviara a todos.
 Se ingresara toda esta información.
 Tachada = Ventaneria alta.
 Andres C = Para saber lo presentado en el informe anterior.
 Andres = Podemos escribir el compariso de hoy a las 3pm.

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
 Mail: arqtek@hotmail.com

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	11-06-2021 REV:00259661

ACTA DE REUNION N°

PARTICIPANTES:

Javier Darío Pico, Pedro Enríquez, Andres. Cabrera.
Anderson. Torres, Mario Cabrera, Ing Juan Carlos. Interventoria.
No hay Asistencia Consultoria

OBJETO DE LA REUNION:

DESARROLLO: entidad se encuentra preocupada con los tiempos y el poder es amplio y suficiente para los permisos la interventoria responde que ya se hablo con la consultoria para organizar tiempos entidad solicita Retención procurria ya que se va realizar en el tel para la revision y ajustes tecnicos el dia miercoles consolidados tecnicos, planos, presupuesto y todo lo implica el proyecto el dia miercoles en digital, Proyecto arquitectonico y radiando de procuraduria, para la entrega el miercoles avances 30 pmo entrega de proyecto

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
Mail: arqtek@hotmail.com

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	2021 REV:00259661

se llama la consultoria y no contesta.
 la entidad solicita acciones pertinentes y llamado
 de atencion, al consolidado debe entregarse el
 Martes y llamar la tension solo se tuvo una
 reunion y no una por componente y por nuestra
 parte se realizara el oficio para que no se afecten
 los tiempos contractuales.
 la interventoria realizara un oficio y se copiara
 la entidad decide y expresa no hay prorroga
 y no se prorroga y cumplan tiempo del contrato
 y tomar medidas por la falta de cumplimiento.

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
 Mail: arqtek@hotmail.com

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	2021 REV:00259661

OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS

Horarios - Consolidados Avances
30 - Junio - Entrega proyecto

1

PLAZO DE ENTREGA

ASISTENTES

FIRMA

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562

Mail: entce@hotmail.com



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	18-06-2021 REV:00259661

ACTA DE REUNION N°

PARTICIPANTES:

Anderson Torres - MC / Mario-Cabrera / MC
 Javier Rico - Entidad Manuel Lopez Pedro Enriquez Fiscalia
 Javier Casas - RL Interventoria

OBJETO DE LA REUNION: Comit de Seguimiento Contrato.

Fiscalia - Popayan

DESARROLLO:

Entidad- Observaciones a los informes enviados por el consultor.
 no se evidencia avance en la parte arquitectonica, preocupacion
 ya que hoy se esta radicando a la ciudadania, los planos no
 se han podido revisar debido al formato enviado, fecha de
 terminacion -Solicitamos concepto de Interventoria, pero al de
 no cumplir con la fecha de terminacion Solicitamos plan de
 contingencia No se ha recibido informe mensual de Interventoria.
 en este mismo se solicita entregar las actas de reunion
 sostenidas con su actio
 Interventoria - Manifiesta que si se cumple con la fecha de

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
 Mail: arqtek@hotmail.com



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	18-06-2021 REV:00259661

terminación, el informe se envió revisados

Entidad = De acuerdo a los informes entregados el 16 junio 2021 no se evidencio gran avance, por lo cual se hace este llamado de atención a la interventoría, ya que debemos cumplir con los tiempos establecidos

Consultor = Observación del pso 5 de Archivo, se realizó el cambio

Entidad = Disposición se mandaron falta detallar detalles. se evidencio avance de acuerdo a las observaciones dadas del Comité 4 junio 2021, aprovechar espacio de entre columna y columna, se ha logrado avance significativo.

Consultor = línea horizontal, como se puede observar para definir Entidad = las archivadores influyen en la ventilación, circulación, es por espacio y por circulación que se hace la observación, puesto trabajo parte interior se ven sellados, las columnas que existen no son bien vistas

Consultor = Coniles 1oprim es que cada una de las seídas son independiente, que tengan zona común, en la parte fachada exterior evaluando una parte verde, para el tema de colores, regla para acceso de los cones, terraza, espacios aire libre, zona interior zona de jardines interiores -vegetación con poca raíz para evitar problemas con la impermeabilización.

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
Mail: arqtek@hotmail.com

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	18-06-2021 REV:00259661

Entidad = Tiene un gran ariente.

Consultor = Patios de uso común y agradable que que las oficinas tienen vista a este, jardines concreto con diferentes alturas este solo es de vista no de estar.

Entidad = Patio grande de acuerdo, al patio pequeño limpio visualmente, por que tiene una alta entrada con circulación perimetral me, opción patio seco

Consultor = Redo tener menos elementos, el muro de fondo seria verde es una opción al fondo

Entidad = La separación del espacio no da para tanta vegetación, Plataforma principal - ariente.

Consultor = Ya esta - tiene zona verde, palmas, banca corrida pero que conduzca al centro, colores oscuros

Entidad = Visto en detalle a fondo, fachada reusor,

Consultor = Maximizar edificación zona frontal, muros de 30cm de profundidad caracter robusto, modulación de alturas en trabajo, arabesco de encaje

Entidad = No implica cerramiento total de la fachada,

Consultor = Biorrímico - modulación se esta trabajando en ello, Antepecho por tema de seguridad, parte frontal cortavientos

Entidad = material cortavientos cual se esta revisando?

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
Mail: arqtek@hotmail.com



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	18-06-2021 REV:00259661

Consu Hora: Anter Douglas,

Entidad = Color gris Basalto. - Color Bunter. "Institucional"
 perfección del contrato - FIDATEK nos acompañara - se hara el
 la indicación del proyecto - extensísimo hara la instalación de
 obra

Se suspende comite, recomendamos hacer comite de seguimiento
 a las especialidades Hidraulica y electrica, copia del indicado
 ante la ciudadania, y atender lo indicado al empezar el
 presente comite.

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	2021 REV:00259661

OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS

Informe Mensual Interdependencia
 Rodrigo Guedes

PLAZO DE ENTREGA

ASISTENTES

FIRMA

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
 Mail: arqtek@hotmail.com

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	23-06-2021 REV:00259661

ACTA DE REUNION N°

PARTICIPANTES:

Javier Rico -Fiscalía Quind Martínez Manuel Valencia
 Edgar Orlando Escobar Jaidier Romero^{CON} Wilson Feliciano -Consultoría
 Anderson Torres - Andres Cabreria - Consultoría Manuel Pentina
 Javier Casas El Interventoría.

OBJETO DE LA REUNION: Comité Técnico de Seguridad.

DESARROLLO: Presentación Arquitectónica del Proyecto

Acceso via posterior y 3 accesos mas, con accesos
 Vehiculares, Solas de Palo independiente a Oficinas,
 Cafeteria, Comedor, Zona de Caninos, medicina legal,
 Archivo, entre otras areas que se presentarán
 a continuación con su respectiva Seguridad como
 Camaras, accesos con sus respectivos controles entre
 otros.

- la instalación cuenta con Barreras de Seguridad
 al ingreso de Toda la instalación.

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
 Mail: arqtek@hotmail.com

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



 FORMATO COMUNICACIÓN	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
	FECHA	2021 REV:00259661

Se Solicita Tener en cuenta la Seguridad de las instalaciones, Se presenta las medidas Tenidas en cuenta Para el Proyecto.

- Se presenta en cuenta al Proyecto del Parqueadero Tener en cuenta el ingreso de vehículos motos y bicicletas, los cuales Se expone habidos Tenidos en cuenta.
- Se hace una nueva Solicitud Por parte del nuevo Contratista el Tener en cuenta la Seguridad exterior de las instalaciones ya que hay que Considerar las decisiones de Seguridad que ha vivido el país en este año.
- La Unidad como Se ubicó en el Piso 4, a lo cual Se manifiesta con la observación a esta, ya que Se propone Sea en el primer piso.

La Consultoría explica el Paga Se Turno esta decisión argumentando que Si hizo Para Tener d menor inconveniente por los obras que emana el sótano y otros diferenciadores y aclarando que no Será molesto Para las áreas Continuas.

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
Mail: arqtek@hotmail.com

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	23-06-2021 REV:00259661

Se hace la aclaración que en el Centro de monitoreo se establecen en el primer piso y se expone por parte del consultor que las Salas están divididas en monitoreo y para a este el control de acceso al personal.

El supervisor expone que los metros a la zona destinada para el monitoreo es muy pequeño al igual que los metros técnicos por lo cual se solicita poder modificarlo y así no afectar al personal.

Se aclara que las zonas a este nivel del proyecto ya tiene estabilidad y es poco probable una modificación por parte de la Siceural ya se aprobó dichas zonas pero no esta conlleva a algún cambio posterior.

Los roles contra incendio y evacuación han sido realizados de acuerdo a los planes de seguridad y los accesos de vehículos y estacionamientos se contempló realizando de manera separada como se sigue indicando.

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
Mail: arquitecta@hotmail.com

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	"REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
		ACTA DE REUNION N°	
		FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	
		FECHA	23-06-2021 REV:00259661
FORMATO COMUNICACIÓN			

- Se procede por parte de la Consultoria, la presentación del avance al Sistema de Seguridad Inicuyendo con el Sistema, con biometrico o lector de Tarjeta:
- La entidad expone que para el ingreso se maneja biometrico y dentro de las instalaciones, reader de Tarjeta y biometrico combinado, para la Salida un boton de proximidad en algunos areas.
 - Sistema de Camaras en el Centro de monitoreo y alarmas, tipo domo y hasta el momento Piso 1, y 2 sistema completo y alarmas pisos Solo en Pasillos, por lo cual se solicita enviar planos ala nueva Supervision para revisar las ubicaciones.
 - Se plantea el estudiar la cantidad de Camaras y monitoreos teniendo en cuenta que la zona de monitoreo es reducida y seria dificil mantener todo al tiempo.
 - Los paneles estarian en el Centro de Control y Tendre un remote para mayor control.
 - Se propone un Centro de alarma (camara al centro de monitoreo como soporte a las Camaras).

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
Mail: arqtek@hotmail.com

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA 23-06-2021 REV:00259861

- Cuarta de Comunicaciones con cámaras instaladas y acceso de seguridad.
- red de mallas, en cada oficina donde haya un director. la Consultoria obra como pendiente el tiempo de garantía y Servicio para este tema.
- Se sugiere por parte de la entidad, tener en cuenta estos tiempos para todos los servicios. Como acceso, cámara de acceso, seguridad, puerta con control de acceso.
- Para la zona de Archivo se tiene contemplado con zona de acceso.
- Se propone tener en cuenta que la ubicación de las cámaras deben ser instaladas a una altura que no se tenga vista la privacidad de libertad para que no logren ser dañadas.
- La Seguridad dentro de los almacenes se solicita debe tener con cámaras.
- Para concluir se solicita nuevamente los plenos para un mejor estudio a la Seguridad y se solicita presentar lo presentado en los observaciones del día de hoy.

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
 Mail: arqtek@hotmail.com

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	2021 REV:00259661

- Se realiza la siguiente inquietud y se solicita:
- Incluir el presupuesto eléctrico, implementación de detectores de placa y otras medidas las cuales serán emitidas al contratista por medio de la interventoría.
 - Se debe plantear la inquietud a la zona de monitoreo, la cual manifestaron ser muy pequeña y se solicita tener en cuenta.
 - El sistema de video debe ser tenido en cuenta para todas las zonas de la instalación y se solicita que se sugiera o ligue al sistema de detección de incendios.
 - El sistema de control de acceso debe ser dejado especificado al momento de la ejecución de la obra y tener en cuenta el desplazamiento facial de visitantes.

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
Mail: arqtek@hotmail.com

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	2021 REV:00259661

OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS

Planes actualizados e Informe de Seguridad

PLAZO DE ENTREGA

25-06-2021

ASISTENTES

FIRMA

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
Mail: arqtek@hotmail.com

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	25-06-2021 REV:00259661

ACTA DE REUNION N°

PARTICIPANTES:

Javier Casas "Interventoría" Anderson Torres ^{Contratista} Andres Cabrera
Javier Rico - Pedro Enriquez Entidad, Manuel Lopez

OBJETO DE LA REUNION: Seguimiento Sde Popayán

DESARROLLO: Reunion por parte de seguridad al cual se habla con la entidad y se remitió el tema al consultor y a la parte de consultoría, en que puede afectar el presupuesto en el proyecto habla la entidad el cual el presupuesto dispone \$21.000.000 millones para la parte construcción y los equipos postergados y mobiliario sería 2° parte, 7% interventoría y a la elaboración 18% así para los costos, el tema de los materiales Buen precio y buena material en el termino quedamos con el desarrollo presupuestal, si se pasa del presupuesto debe referir la 1° parte obra civil y 2° parte.

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
Mail: arqtek@hotmail.com

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



 FORMATO COMUNICACIÓN	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
	FECHA	25/06/2021 REV:00259661

Lo importante de la entidad. hacemos un proyecto de obra civil, Contratista, el presupuesto del proyecto es de un total \$26.000.000. Suministro e instalación, el señor envió oficio a la entidad y pide una respuesta. El contratista ya se quedó radicado en el tema de la luz, por parte de la entidad pide algo operativo legal. Cuando se entrega el poder a un tercero que no tiene vínculo contractual, con el contratista expresa que el poder es solo para radicar no el poder abierto y se radica esperando respuesta de la empresa de energía - la entidad 21 julio entrega definitiva del presupuesto y solicitamos consultoría 15 julio se da un aproximado Costo final del proyecto presupuesto, me comuniqué con el tema de la coduria para los depósitos para el pago de la cuenta que paguen, se realice los documentos para trámite y a la consultoría si es posible valotar 15 de julio de licencia final el contratista hablara con la coduria y avanzar los mas rapido posible.

La entidad habla de la seguridad y no resultan viables en la medida de lo posible hacer y si no no hacer

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
Mail: arqtek@hotmail.com

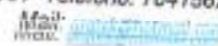
OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



 FORMATO COMUNICACIÓN	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
	FECHA	25-06-2021 REV:00259661

problema, que explicación hay que los portales
que sean más económicos, esta bajo el presupuesto pero a la
entidad se le obliga que hay un tema de costos.
La entidad responde que el tema de equipos estaría en
una etapa 2° en la primera, (el) la entidad hace un
Supuesto que esta etapa haya una claridad y que
en la etapa constructiva que alcanza con los \$ 21.000.000.
y hay miramos si se amplía a una 2 y hasta 3 etapa.
- En los nosotros tenemos una limitante y el presupuesto.
es lo que nos plantean, si consultoría, tema de aires y aire acondicionado
- (Ninguno tiene mas dudas) si en última instancia, se puede
plantear si aires acondicionado, se pierde el tiempo de
los profesionales, el planteamiento final es bueno para
el manejo, el tema sería no tener aire acondicionado y técnica
mente no sería una buena decisión, y en Popayán nos
pide mucho el aire acondicionado, en definitiva continuamos
lo de aires y mirar en que parte sacar esos costos.
- La entidad quiere empezar por el parte administrativo.
Se unió el área de asesores y el área de monitoreo.
Se agranda la entidad exige que sea muy clara la
Sustentación técnica, si el lugar de planta técnica.
Cambiarlo por los bríos, el cual no es viable.

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562



OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



 FORMATO COMUNICACIÓN	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
	FECHA	25/06/2021 REV:00259661

La entidad, resuelve que la sala de monitoreo, esta como debe hacerse, y estan de acuerdo.

La entidad da continuidad, en lo que se esta en el momento el contratista muestra los planos, y explica lo de los Aires Acondicionado, y estamos dedicados en tema de, general materializar para el presupuesto, estamos en el area de ventaneria, y las divisiones de vidrios, lo cual sobre el presupuesto, en esta etapa del proyecto, el consultor no dijo, escrito de la tuberia, y los temas puntuales y (ante) estamos en la revision de coordinacion y la proxima semana sacar el presupuesto y dedicados a detalles constructivos, en el modelo zonas exteriores y se genera un area tecnica en la terraza. Con Cubierta, se realizo. Las aguas lluvias se entregaron, aproximada 116 Planos, Capitulo general, ampliation, Corte fachada, zona humedas, Limpias, exteriores. Puertas, Ventanas, especiales, excavaciones, el Contratista los documentos autocar's. con la que no es claro para la entidad, si quisiéramos tener los dos versiones Smelter y autocar's- no sabemos si hay un, pero a la contratista el cual responde que no.

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
Mail: arqtek@hotmail.com

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No
	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA
	2021
	REV:00259661

La entidad habla sobre la fachada en que van lo cual el contratista define las ventanerias 120 alto 840 Ventana Corrediza 30 cm. de fachada, la entidad la Zona de Archivo, estara con alguna tipo madera, Sintetica la entidad expresa para el mantenimiento lo cual es una lamina por un tema institucional. Queremos que no se descolorize, los muros del archivo en bloque, el contratista dice que es muy bueno. el cual no tendra tantas veces el mantenimiento en fachado 1 piso la fachado 140. Entes no se podria ajustar altura por tema de seguridad. la entidad que queda 180. mts. se puede manejar una ventaneria especial. la cual el nivel de iluminacion es adecuado lo que se debe ver es el tema de seguridad. las areas de paso deben estar totalmente sin ventanas, la entidad pregunta el tema del archivo. el cual esta en custodia del proveedor. en el tema de ingreso y acceso remoto. del Porqueradero. mirar mas al detalle lo del mobiliario. y se revisa el 5 piso que se quiere organizar, se debe hacer un Bono. Para los de Publico y el otro para los de la entidad (funcionarios) Como entidad (en) expresa que es una organizacion de cultura y el bono sea para todos y cambiar el chip de los funcionarios

Carrera 10 No. 18-44 Oficina 1101 Teléfono: 7041562

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



 FORMATO COMUNICACIÓN	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
	FECHA	2021 REV:00259661

La entidad expresa que no entiende por que se
 Cede Campo a el Pólio y por que dos Cuotas técnicas
 el cual el Contratista, en el proximo comite.
 mirar el tema pero a peso (An) inmobiliario, Solicitamos
 interventoria por que no aparece institucional el cual
 por la hora la cuadreria, La entidad se realizara internamente.
 Para que el el tema técnico ver cuando se realicara.
 Las reuniones temas de materiales y tener las condiciones
 que ya hablamos (a) el contratista el lunes da respuesta
 de lo técnico, Solicitar de la mejor manera del presupuesto
 14 Julio el tema Presupuesto Global, y contar con un
 cercano a la realidad.
 el informe, La interventoria cuadrera y se envia las Reuniones
 siguientes,

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
 Mail: arqtek@hotmail.com

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



 FUJMATO COMUNICACIÓN	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	ACTA DE REUNION N°	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
	FECHA	2021 REV:00259661

OBSERVACIONES Y/O COMPROMISOS

(21 Julio) entrega definitiva del presupuesto.

Licencia final.

Presupuesto Global o cercano a la realidad

PLAZO DE ENTREGA

21 Julio 2021.

15 Julio 2021.

19 Julio 2021

ASISTENTES

FIRMA

Carrera 10 No 18-44 Oficina 1101- Teléfono: 7041562
Mail: arqteksas@hotmail.com

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



ANEXO 2

OFICIOS / COMUNICACIONES

	OBRAS Y CONSULTORIAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1		
	"REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
		RAD: INT-FGN-POP-2021-072	
		FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	09-JUNIO-2021 REV:00259661

Bogotá, 09 de junio de 2021

Señores:
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Atn. MARISOL BEDOYA RÍOS
Supervisión
JAVIER DARIO RICO ARANGO
Apoyo a la supervisión

REF.: "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."

ASUNTO: SOLICITUD DE PODER PARA REALIZACIÓN DE TRAMITES DE CONEXIÓN ELÉCTRICA.

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal, derivada del contrato N° FGN-NC-0012-2021, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite solicitar a la entidad FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, poder de autorización para los trámites eléctricos teniendo en cuenta que el poder que se remitió el pasado 24 de mayo de 2021 da autorización al contratista de obra MC ARQUITECTOS solo para los trámites ante la curaduría y no para dar trámite ante la empresa de energía de Popayán, por lo cual se solicita esta nueva autorización.

Quedamos atentos a su respuesta,

Atentamente,


OBRAS Y CONSULTORIAS ARQTEK SAS
Ara. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO
Representante Legal

PROYECTO: Pádelo Camargo - Seguridad y Control
Valla: Ara. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO - REPRESENTANTE LEGAL
C/C: COPA CARPETA CONTRATO
Anexo: 2 folios

CARRERA 10 No 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: (1) 7041562 Fax: 7040933
Mail: arqtek@hotmail.com

Pág. 1 de 1

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S NIT 900.923.533-1		
	"REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
		RAD: INT-FGN-POP-2021-073	
		FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	11-JUNIO-2021 REV:00259661

Bogotá, 11 de junio de 2021

Señores:
M.C ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista
Ciudad

REF.: "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."

ASUNTO: LLAMADO DE ATENCIÓN AUSENTISMOS A COMITÉS.

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal, derivada del contrato N° FGN-NC-0012-2021, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite realizar llamado de atención a MC ARQUITECTOS, toda vez que el día 11 de junio de 2021, se llevó a cabo el comité de seguimiento semanal del proyecto sin la asistencia de la consultoría, por lo que se le recuerda que los comités fueron establecidos de manera semanal, por ende, no se evidencia avance alguno. Así las cosas, se le recuerda a MC ARQUITECTOS la importancia de cumplir con sus obligaciones ya que por medio de este comité se exponen los avances o retrasos que se estén arrojando en el proyecto y que no es justificable la ausencia de este contratista sin que exista un previo aviso tanto a la Interventoría como a la entidad.

Por lo anterior, se solicita a MC ARQUITECTOS la justificación a dicho ausentismo y se solicita un mayor compromiso por parte de este.

Atentamente,


OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S
Arq. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO
Representante Legal

PROYECTO: Estudios Metodológicos Seguros para el Control
Módulo Arq. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO - REPRESENTANTE LEGAL
CIC: CONTA CORRIENTE CONTRATO
(Anexo)

CARRERA 10 No 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: (1) 7041562 Fax: 7495933
Mail: arqtek@hotmail.com

Pag. 1 de 1

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S NIT 900.923.533-1		
	"REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
		RAD: INT-FGN-POP-2021-073	
		FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	11-JUNIO-2021 REV:00259661

Bogotá, 11 de junio de 2021

Señores:
M.C ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista
Ciudad

REF.: "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."

ASUNTO: SOLICITUD INFORME CONSOLIDADO DE ESPECIALISTAS.

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal, derivada del contrato N° FGN-NC-0012-2021, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta Interventoría se permite solicitar a MC ARQUITECTOS, allegar a esta interventoría los informes consolidados de los avances de todas las especialidades del proyecto con sus componentes en un plazo no mayor al día 15 de junio de 2021.

Lo anterior, con el fin de realizar la presentación de los mismos ante FINDETER, quienes estarán a cargo de la revisión del proyecto y los cuales asistirán en los próximos comités.

Atentamente,

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S
Arq. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO
Representante Legal

PROYECTO: Análisis Médico Legístico Contrato
Visto: Arq. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO - REPRESENTANTE LEGAL
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexo:

CARRERA 10 No 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: (1)7041562 Fax: 7495933
Mail: arqtek@hotmail.com

Pag. 1 de 1

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S NIT 900.523.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	RAD: INT-FGN-POP-2021-075	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	16-JUNIO-2021 REV:00259661

Bogotá, 16 de junio de 2021

Señores:
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
Atn. MARISOL BEDOYA RÍOS
Supervisión
JAVIER DARIO RICO ARANGO
Apoyo a la supervisión

REF.: "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."

ASUNTO: remisión informe especialistas.

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal, derivada del contrato N° FGN-NC-0012-2021, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite remitir a la entidad FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, dando cumplimiento a lo solicitado en el pasado comité del 11 de junio de 2021 la entrega de los componentes técnicos correspondientes al proyecto FGN-NC-0243-2020, lo anterior con el fin de poder ser revisado por FINDETER.

Quedamos atentos a su respuesta,

Atentamente,


OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S
Arg. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO
Representante Legal

PROFESOR: Paola Carrasco - Seguimiento Contrato
Votos: Arg. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO - REPRESENTANTE LEGAL
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Adjuntos: 2 folios

CARRERA 10 No 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: (1)7041562 Fax: 7495933
Mail: arqtek@hotmail.com

Pag. 1 de 1

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1		
	"REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
		RAD: INT-FGN-POP-2021-076	
		FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	18-JUNIO-2021 REV:00259661

Bogotá, 18 de junio de 2021

Señores:
M.C ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista
Ciudad

REF.: "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."

ASUNTO: SOLICITUD COPIA DE RADICADO ANTE CURADURÍA.

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal, derivada del contrato N° FGN-NC-0012-2021, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite solicitar a MC ARQUITECTOS, constancia del radicado ante la curaduría que se realizó el día de hoy 18 de junio de 2021.

Lo anterior en un plazo máximo al día miércoles 23 de junio de 2021.

Atentamente,


OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS
Arq. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO
Representante Legal

PROYECTO: Estudios Metodológicos Seguimiento Control
Valla Arq. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO - REPRESENTANTE LEGAL
C/C: CORREA GUERRA CONTRATO
Anexo:

CARRERA 10 No 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: (1)7041562 Fax: 7495933
Mail: arqtek@hotmail.com

Pag. 1 de 1



Señores:
M.C ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD CONSTANCIA DE DEVOLUCIÓN.

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal, derivada del contrato N° FGN-NC-0012-2021, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite solicitar a MC ARQUITECTOS, constancia de devolución del trámite eléctrico, toda vez que, este manifiesta que dicho poder entregado por parte de la FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN no fue aceptado para dicho trámite.

Atentamente,

PROYECTO: Estudios Matriciales Departamento Contratos
Malla, Av. JAMES FRANK CARRI OUTDO - REPRESENTANTE LIGAI
C/C: CORPA GUAYTILLO CONTRATO
Bogotá

Pag. 1 de 1

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S NIT 900.923.533-1		
	"REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
		RAD: INT-FGN-POP-2021-078	
		FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	21-JUNIO-2021 REV:00259661

Bogotá, 21 de junio de 2021

Señores:
M.C ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista
Ciudad

REF.: "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."

ASUNTO: REVISION AVANCE COMPONENTE ELECTRICO

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal, derivada del contrato N° FGN-NC-0012-2021, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta Interventoría se permite remitir a MC ARQUITECTOS las observaciones al avance de la Implementación del sistema eléctrico del proyecto en referencia.

Atentamente,


OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS
Arg. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO
Representante Legal
PROYECTO: Estudios técnicos, Seguimiento Construcción
Módulo: Arg. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO - REPRESENTANTE LEGAL
CIC: CORUA CUARENTA CONTRATO
Área: Observaciones Diagrama Unifilar

CARRERA 10 No 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: (1)7041562 Fax: 7495933
Mail: arqtek@hotmail.com

Pag. 1 de 1

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	RAD: INT-FGN-POP-2021-079	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	22-JUNIO-2021 REV:00259661

Bogotá, 22 de junio de 2021

Señores:
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Atn. MARISOL BEDOYA RÍOS
Supervisión
JAVIER DARIO RICO ARANGO
Apoyo a la supervisión
Ciudad

REF.: "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."

ASUNTO: REMISION INFORME MENSUAL NO. 4

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal, derivada del contrato N° FGN-NC-0012-2021, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta Interventoría se permite remitir a los Informes mensuales no. 4 de Interventoría y consultoría respectivos.

Atentamente,


OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S
Arg. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO
Representante Legal
PROYECTO: Estudios técnicos, seguimiento, control y
M&A. Arg. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO - REPRESENTANTE LEGAL
C/C: COPA COMPETA CONSULTO
Atención: Observaciones Diagrama 1a/1a/1a

CARRERA 10 No 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: (1) 7041562 Fax: 7495933
Mail: arqtek@hotmail.com

Pag. 1 de 1

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	RAD: INT-FGN-POP-2021-080	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	22-JUNIO-2021 REV:00259661

Bogotá, 22 de junio de 2021

Señores:
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Atn. MARISOL BEDOYA RIOS
Supervisión
JAVIER DARIO RICO ARANGO
Apoyo a la supervisión
Ciudad

REF: "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."

ASUNTO: *Solicitud y situación tramite eléctrico*

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal, derivada del contrato N° FGN-NC-0012-2021, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta Interventoría considera conveniente adelantar la tarea de diligenciamiento firma y autenticación de la autorización para el trámite ante la compañía prestadora del servicio eléctrico en Popayán por parte de la Fiscalía. Toda vez que una vez revisado el documento de Poder remitido por la entidad el pasado mes de Mayo, los especialistas eléctricos de consultoría e Interventoría creen conveniente apoyarse en un documento que considere el trámite eléctrico, y no como género en el anterior, donde se dio autorización al señor MARIO ANDRES CABRERA para realizar los trámites sobre la consecución de la Licencia de Construcción en la curaduría, únicamente.

Por tal razón se solicita amablemente a la entidad remitir el documento de autorización debidamente firmado por la persona facultada, haciendo énfasis en el trámite ante la electrificadora COMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE.

Se recomienda tener como base el formato que se anexa al presente email para no incurrir en reprocesos.

CARRERA 10 No 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: (1)7041562 Fax: 7495933
Mail: arqtek@hotmail.com

Pag. 1 de 2

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	RAD: INT-FGN-POP-2021-080	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	22-JUNIO-2021 REV:00259661

Atentamente,


OBRAS Y CONSULTORIAS ARQTEK SAS
Arg. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO
Representante Legal
PROYECTO: Andres Meléndez Segura/Ministerio Comercio
18186 Arg. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO - REPRESENTANTE LEGAL
C/C: COPA CHAPETA CONSULTO
Asunto: Observaciones Diagrama UoF/Ba

CARRERA 10 No 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: (1)7041562 Fax: 7405933
Mail: arqtek@hotmail.com

Pag. 2 de 2

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S NIT 900.923.533-1	
	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
	RAD: INT-FGN-POP-2021-081	
	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA	22-JUNIO-2021 REV:00259661

Bogotá, 22 de junio de 2021

Señores:
M.C ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista
Ciudad

REF: "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."

ASUNTO: REVISION PMA

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal, derivada del contrato N° FGN-NC-0012-2021, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta Interventoria se permite remitir a MC ARQUITECTOS las observaciones al PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.

Atentamente,


OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S
Arg. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO
Representante Legal
PROYECTO: Estudios Ambientales Seguimiento Contrato
MAN: Arg. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO - REPRESENTANTE LEGAL
CIC: COPA CARPETA CONTRATO
Asunto: Observaciones Diagrama (adj)

CARRERA 10 No 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: (1)7041562 Fax: 7495933
Mail: arqtek@hotmail.com

Pag. 1 de 1

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S NIT 900.923.533-1		
	"REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
		RAD: INT-FGN-POP-2021-082	
		FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	24-JUN-2021 REV:00259661

Bogotá, 24 de junio de 2021

Señores:
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Atn. MARISOL BEDOYA RÍOS
Supervisión
JAVIER DARIO RICO ARANGO
Apoyo a la supervisión
Ciudad

REF.: "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."

ASUNTO: REMISION COPIA RADICADO CURADURIA Y FACTURA FECP1066

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal, derivada del contrato N° FGN-NC-0012-2021, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta Interventoría se permite remitir a la entidad copia del radicado ante la curaduría efectuado el 23 de junio de 2021 por MC ARQUITECTOS SA, adicional remitimos la factura de venta FECP1066 a nombre de Yelmer Felipe García Gómez con el fin de que la entidad realice el pago correspondiente.

Atentamente,


OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S
Arq. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO
Representante Legal
PROYECTO: Puesto Gerencial - Seguimiento Control
Malla Arq. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO - REPRESENTANTE LEGAL
C/C: COPIA CUENTA CONTRATO
Revisión: 3 folios

CARRERA 10 No 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: (1)7041562 Fax: 7495933
Mail: arqtek@hotmail.com

Pag. 1 de 1

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S NIT 900.923.533-1		
	"REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
		RAD: INT-FGN-POP-2021-083	
		FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	25-JUNIO-2021 REV:00259661

Bogotá, 25 de junio de 2021

Señores:
M.C ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista
Ciudad

REF.: "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."

ASUNTO: REVISION PMA

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal, derivada del contrato N° FGN-NC-0012-2021, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta Interventoria remite observaciones del avance eléctrico, con el fin de que este sea subsanado lo antes posible, y así cumplir con las fechas establecidas en el cronograma del componente.

Atentamente,


OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S
Arg. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO
Representante Legal
PROYECTO: Andres Andres Depuniento Contrato
SALA Arg. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO - REPRESENTANTE LEGAL
CICLO: CORRIENTE CONTRATO
Asunto: Observaciones Diagrama Unifilar

CARRERA 10 No 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: (1)7041562 Fax: 7495933
Mail: arqtek@hotmail.com

Pag. 1 de 1

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS NIT 900.923.533-1		
	"REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
		RAD: INT-FGN-POP-2021-084	
		FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	29-JUNIO-2021 REV:00259661

Bogotá, 29 de junio de 2021

Señores:
M.C ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista
Ciudad

REF.: "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."

ASUNTO: INVITACIÓN A COMITÉ.

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal, derivada del contrato N° FGN-NC-0012-2021, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite convocar a M.C ARQUITECTOS S.A a comité el día Jueves 01 de junio de 2021 de manera presencial en el Edificio TRYP Avenida calle 24 # 51-40 piso 10, con el fin de verificar los avances del proyecto y el presupuesto establecido para el mismo.

Lo anterior, por solicitud directa de la entidad, quedamos atentos a su confirmación.

Atentamente,


OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS
Arq. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO
Representante Legal
PROYECTO: Estudios, Interventoría, Seguimiento, Control
Módulo: Arq. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO - REPRESENTANTE LEGAL
CIC: CORPORA CASPERA CONTRATATO
Atento:

CARRERA 10 No 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: (1)7041562 Fax: 7495933

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S NIT 900.923.533-1		
	"REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
		RAD: INT-FGN-POP-2021-085	
		FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	30 JUNIO-2021 REV:00259661

Bogotá, 30 de junio de 2021

Señores:
M.C. ARQUITECTOS S.A.
Attn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista
Ciudad

REF.: "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."

ASUNTO: REPROGRAMACIÓN A COMITÉ.

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal, derivada del contrato N° FGN-NC-0012-2021, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta Interventoría se permite informar a M.C. ARQUITECTOS S.A. que el comité de seguimiento será reprogramado para el día viernes 2 de julio de 2021 10:30am manera presencial en el Edificio TRYP Avenida calle 24 # 51-40 piso 10, con el fin de verificar los avances del proyecto y el presupuesto establecido para el mismo.

Atentamente,


OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S
Arq. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO
Representante Legal
PROYECTO: Estudios Inédicos Seguros de Construcción
UBIC: Av. GARCÍA RODRÍGUEZ CASAS CASTRO - REPRESENTANTE LEGAL
CIC: COPIA CUENTA CONTRATO
Anexo:

CARRERA 10 No 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: (1) 7041562 Fax: 7495933
Mail: arqtek@hotmail.com

Pág. 1 de 1

OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S



	OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S NIT 900.923.533-1		
	"REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."	CONTRATO No	FGN-NC-0012-2021
		RAD: INT-FGN-POP-2021-086	
		FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
FORMATO COMUNICACIÓN		FECHA	01-JULIO-2021 REV:00259661

Bogotá, 1 de julio de 2021

Señores:
M.C. ARQUITECTOS S.A.
Attn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista
Ciudad

REF.: "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA SEDE ÚNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN POPAYÁN CAUCA."

ASUNTO: PROGRAMACION SEGUIMIENTO COMITES TECNICOS.

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal, derivada del contrato N° FGN-NC-0012-2021, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta Interventoría se permite informar remitir el cronograma de Comités Técnicos de seguimiento para la etapa final del proyecto:

- MECÁNICO: Martes 6 de Julio de 2021 – 2 pm.
- HIDROSANITARIO: Martes 6 de Julio de 2021 – 4 pm
- ELECTRICO: Miércoles 7 de Julio de 2021 – 2 pm
- ESTRUCTURAL: Miércoles 7 de Julio de 2021 – 4 pm
- BIOCLIMATICO: Viernes 9 de Julio de 2021 – 10am
- AMBIENTAL: Viernes 9 de Julio de 2021 – 2 pm
- ACUSTICO: Viernes 9 de Julio de 2021 – 4 pm

Adicionalmente se solicita entregar los avances por cada especialidad, un día antes de cada comité, con el fin de tener un concepto claro al momento de la presentación.

Atentamente,


OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK S A S
Arq. JAVIER FELIPE CASAS CASTRO
Representante Legal

CARRERA 10 No 18-44 Oficina 1101 - Bogotá
Teléfono: (1)7041562 Fax: 7495933
Mail: arqtek@hotmail.com

Pag. 1 de 2

